

Juan Carlos I: monarquía, poder y transición. Fatalidad de una trayectoria excepcional

Franck Wilson Gériel KOUYÉ

Maître-Assistant

Enseignant-Chercheur

Université Félix Houphouët-Boigny d'Abidjan (Côte d'Ivoire)

Département d'Etudes Hispaniques et Lusophones (DEHL)

kouyefranck@gmail.com

Resumen

Este artículo analiza la trayectoria de Juan Carlos I desde una perspectiva histórica y simbólica, abordando su ascenso, apogeo y declive como jefe del Estado español. Partiendo de su acceso al trono bajo la legalidad franquista, se examina la construcción progresiva de una legitimidad democrática-charismática durante la Transición, así como su consagración tras el golpe de Estado del 23-F. El estudio muestra cómo la normalización del sistema democrático redujo el margen de intervención real, generando una paradoja de autoridad sin poder efectivo. Posteriormente, la acumulación de escándalos y la opacidad institucional erosionaron la ejemplaridad del monarca y quebraron el consenso social que sostenía la Corona. Finalmente, el artículo propone una lectura comparativa con figuras bíblicas como Saúl, David y Salomón, interpretando el exilio del rey como expresión de una fatalidad del poder, donde la grandeza inicial conduce, de forma trágica, a la caída del gobernante.

Palabras-Clave: Juan Carlos I – Transición democrática – Autoridad y poder – Monarquía española –

Fatalidad del Poder

Abstract

This article analyses the career of Juan Carlos I from a historical and symbolic perspective, addressing his rise, heyday and decline as head of the Spanish state. Starting with his accession to the throne under Franco's regime, it examines the gradual construction of a democratic-charismatic legitimacy during the Transition, as well as his consecration after the coup

d'état of 23 February. The study shows how the normalisation of the democratic system reduced the scope for real intervention, creating a paradox of authority without effective power. Subsequently, the accumulation of scandals and institutional opacity eroded the monarch's exemplary status and broke the social consensus that sustained the Crown. Finally, the article proposes a comparative reading with biblical figures such as Saul, David and Solomon, interpreting the king's exile as an expression of the fatality of power, where initial greatness tragically leads to the fall of the ruler.

Keywords : Juan Carlos I – Democratic Transition – Authority and Power – Spanish Monarchy – Tragic Fate
of Power Fatality of Power

Introducción

La figura de Juan Carlos I ocupa un lugar singular en la historia política contemporánea de España, no solo por su centralidad en el proceso de transición del franquismo a la democracia, sino también por la trayectoria paradójica que lo conduce desde una posición de prestigio casi unánime hasta un desenlace marcado por el desgaste, la controversia y el exilio. Su reinado condensa, en pocas décadas, una secuencia que remite a una dramaturgia clásica del poder: ascenso excepcional, consagración simbólica y progresiva erosión de la autoridad. Analizar esta trayectoria implica, por tanto, ir más allá de una simple biografía política para interrogar los mecanismos de legitimación, ejercicio y declive del poder real en un Estado moderno.

La pregunta de investigación principal que estructura este trabajo es la siguiente: ¿cómo pudo una figura investida de una legitimidad histórica y moral extraordinaria convertirse en un monarca progresivamente deslegitimado, hasta verse forzado a abandonar el espacio político y territorial que había encarnado como Jefe del Estado? A partir de esta cuestión central se derivan dos interrogantes subyacentes: ¿qué estrategias permitieron inicialmente a Juan Carlos I transformar una herencia franquista problemática en una autoridad ampliamente

aceptada?, y ¿qué dinámicas institucionales, personales y simbólicas condujeron a la ruptura del pacto implícito entre la Corona y la ciudadanía?

El artículo se estructura en tres grandes partes. La primera analiza las condiciones de acceso al trono y la construcción de una legitimidad inicial marcada por la ambigüedad entre continuidad y ruptura. La segunda se centra en el apogeo del prestigio real, particularmente tras el 23-F, y en su posterior desgaste en el marco de la normalización democrática y los escándalos públicos. La tercera propone una lectura interpretativa más amplia, estableciendo paralelos con figuras bíblicas de la realeza Saúl, David y Salomón para explorar la dimensión trágica y recurrente de la fatalidad asociada al poder.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio combina un enfoque histórico-institucional con un análisis simbólico y comparativo, apoyado en fuentes académicas, documentos oficiales y referencias culturales y bíblicas. Esta articulación permite situar la experiencia de Juan Carlos I no solo como un caso español, sino como una manifestación contemporánea de una problemática más amplia: la fragilidad estructural de la autoridad cuando el poder, aun legitimado por la historia, se enfrenta a sus propios límites morales y políticos.

1. Juan Carlos I: formación de un rey para un tiempo excepcional

La figura de Juan Carlos I emerge en la historia contemporánea española marcada por una ambigüedad estructural: designado sucesor por el general Franco, pero llamado a pilotar el tránsito hacia un nuevo orden político. Esta dualidad inicial condicionó tanto su margen de maniobra como la percepción pública de su legitimidad. Lejos de ser un mero heredero del franquismo, el monarca supo explotar las fisuras del sistema autoritario para

reconfigurar progresivamente el papel de la Corona en un contexto de profunda transformación política y social.

1.1. La herencia franquista y la construcción de una legitimidad inicial

La llegada de Juan Carlos I al trono en noviembre de 1975 se produjo bajo el signo de una profunda ambigüedad política y simbólica. Designado sucesor por Francisco Franco en 1969 “a título de Rey”, su acceso a la Jefatura del Estado se efectuó conforme a la legalidad franquista, lo que situó a la Corona en una posición de legitimidad precaria tanto desde el punto de vista democrático como dinástico (Ferrando Badía, 1975; Bernecker, 1990). En efecto, la restauración monárquica no respondía a una convicción monárquica del dictador, sino a una estrategia de continuidad del régimen autoritario bajo nuevas formas institucionales (Kraus, 1990).

Durante los últimos años del franquismo, el entonces Príncipe había sido progresivamente integrado en el aparato del Estado, asumiendo funciones de representación y recibiendo una formación política y militar diseñada directamente por el régimen (Ferrando Badía, 1975). Esta proximidad personal e institucional con Franco contribuyó a que Juan Carlos fuera percibido, tanto por la oposición como por amplios sectores sociales, como un “instrumento del franquismo” y no como un agente de cambio (Bernecker, 1990).

La principal dificultad inicial de la Monarquía residía, por tanto, en romper esa identificación sin provocar una ruptura brusca del orden político existente. El Rey tuvo que una estrategia gradualista orientada a combinar continuidad y reforma, consciente de que una ruptura frontal habría puesto en peligro tanto la estabilidad del Estado como la propia supervivencia de la institución monárquica (Huneeus, 1982). En este contexto, la legitimidad heredada del franquismo y la legitimidad dinástica formalizada con la renuncia de Don Juan en 1977 resultaban

insuficientes para asegurar el arraigo de la Corona (Bernecker, 1990).

De ahí que Juan Carlos I optara por construir una legitimidad de tipo democrático-carismático, vinculando su figura al proceso de reforma política y presentándose como árbitro y garante del consenso nacional. Esta estrategia, cercana a lo que Max Weber (1992) definió como “carisma de cargo”, permitió transformar una legitimidad inicialmente impuesta “desde arriba” en una aceptación social progresiva, clave para la consolidación de la Monarquía en la España postfranquista.

1.2. El Rey como actor político en la transición pactada

En el contexto de la transición española, Juan Carlos I no se limitó a desempeñar un papel meramente simbólico, sino que actuó como un actor político central en la configuración del proceso de cambio institucional. Carlos Huneeus (1982), defiende que la Corona se convirtió en un elemento clave para articular una transición pactada entre las élites del régimen franquista y las fuerzas de oposición democrática, en un contexto marcado por fuertes incertidumbres y amenazas de involución autoritaria. El Rey asumió así una función de mediación que excedía ampliamente la neutralidad formal que posteriormente consagraría la Constitución de 1978.

Desde el punto de vista del Derecho público, Juan Carlos I disponía, en los primeros años tras la muerte de Franco, de amplias prerrogativas heredadas del entramado institucional franquista. Juan Ferrando Badía (1975), confirma esta alegación revelando que el monarca concentraba competencias ejecutivas, legislativas y militares que le permitían influir decisivamente en la orientación del proceso político. La cuestión fundamental residía, por tanto, no tanto en la existencia de estos poderes, sino en el uso estratégico que el Rey hiciera de ellos en una coyuntura de transición.

En este marco, la designación de figuras reformistas en puestos clave del Estado como Torcuato Fernández-Miranda o, posteriormente, Adolfo Suárez respondió a una estrategia deliberada de conducción del cambio “desde arriba”, orientada a evitar una ruptura revolucionaria del sistema. Según Walther L. Bernecker (1990), esta opción por la reforma pactada permitió neutralizar simultáneamente las resistencias del denominado *búnker* franquista y las demandas maximalistas de una parte de la oposición, consolidando un espacio de consenso progresivo. La intervención del Rey se manifestó igualmente en el plano simbólico y discursivo. Sus primeros mensajes a la nación y sus gestos públicos incluidas las visitas a las distintas regiones y el reconocimiento implícito del pluralismo territorial contribuyeron a redefinir la imagen de la Corona como garante de la concordia nacional. Esta nueva dimensión del poder real reforzó la percepción de Juan Carlos I como “motor del cambio”, sin que ello implicara una identificación explícita con un proyecto ideológico concreto.

En suma, el papel político del Rey durante la transición no puede entenderse como una simple consecuencia de las circunstancias históricas, sino como el resultado de una estrategia consciente de liderazgo moderador, orientada a asegurar la continuidad del Estado, la consolidación de la Monarquía y la viabilidad de la democratización.

1.3. La legitimación “desde abajo”: opinión pública, consenso y simbolización del Rey

Una vez asentadas las bases institucionales y políticas de la reforma, la consolidación de la Monarquía exigía un tercer nivel de legitimación: la aceptación social. Como subraya Carlos Huneeus (1982), la estabilidad del nuevo orden no podía depender únicamente de acuerdos entre élites políticas, sino que debía traducirse en una adhesión progresiva de la ciudadanía. En este sentido, Juan Carlos I desarrolló una estrategia de

legitimación “desde abajo”, orientada a construir una imagen de cercanía, neutralidad y servicio al conjunto del pueblo español.

Las numerosas visitas oficiales a las distintas regiones del país a partir de 1976 constituyeron un instrumento central de esta política simbólica. A diferencia del rígido ceremonial franquista, el Rey buscó deliberadamente el contacto directo con la población, desbordando en ocasiones los protocolos establecidos y adaptando su discurso a las sensibilidades territoriales y culturales, como ocurrió en Cataluña con el uso público del catalán. Este comportamiento reforzó la percepción de una Corona integradora y sensible al pluralismo, en un contexto marcado por fuertes tensiones territoriales y demandas autonómicas (Bernecker, 1990).

Desde una perspectiva sociopolítica, esta estrategia contribuyó a transformar la figura del Rey en un símbolo de reconciliación nacional y de superación del pasado autoritario. La Monarquía pasó a encarnar no tanto una herencia histórica o una imposición institucional, sino un elemento funcional al consenso democrático. Ferrando Badía (1975), sostiene que esta función simbólica resultó decisiva para que amplios sectores de la oposición incluidos republicanos, socialistas y nacionalistas periféricos aceptaran la Monarquía como forma política del Estado, al considerarla un mal menor frente a los riesgos de inestabilidad o involución.

La culminación de este proceso se produjo con la aprobación de la Constitución de 1978, que consagró la Monarquía parlamentaria como expresión de la soberanía popular. A partir de ese momento, la legitimidad de Juan Carlos I dejó de apoyarse principalmente en su papel de impulsor del cambio para asentarse en su función constitucional de árbitro y moderador del sistema político.

El análisis del primer bloque permite así comprender que la legitimación inicial de Juan Carlos I no fue un dato heredado, sino el resultado de una construcción política progresiva,

articulada en tres niveles complementarios: la gestión de la herencia franquista, la alianza estratégica con las élites reformistas y la búsqueda deliberada del consenso social. Esta combinación permitió transformar una Corona nacida bajo sospecha en un pilar central del nuevo régimen democrático. Sin embargo, esta legitimidad, estrechamente vinculada a un contexto histórico excepcional y a una fuerte personalización del poder simbólico, contenía en sí misma elementos de fragilidad. Precisamente por ello, el siguiente apartado se centrará en el ejercicio efectivo del poder real durante la Transición y los primeros años de la democracia, analizando hasta qué punto la centralidad adquirida por el Rey en la arquitectura del sistema político sentó también las bases de futuras tensiones y ambigüedades en su papel institucional.

2. Apogeo y erosión de la figura real: del prestigio histórico al desgaste público

El segundo apartado analiza el momento de máximo reconocimiento público de Juan Carlos I y las dinámicas que condujeron progresivamente a su desgaste. El 23-F actúa como un episodio fundacional del prestigio simbólico del monarca, al consolidarlo como garante último del orden constitucional. Sin embargo, la normalización democrática posterior redujo estructuralmente su margen de intervención política, generando una autoridad más simbólica que efectiva. Esta paradoja contribuyó a desplazar la centralidad del Rey del ámbito político al representativo. Con el paso del tiempo, la acumulación de escándalos financieros y personales erosionó la imagen de ejemplaridad asociada a la Corona. Finalmente, la ruptura del pacto simbólico con la ciudadanía marcó el tránsito del apogeo histórico hacia una crisis profunda de legitimidad.

2.1. El 23-F y la consagración del rey como salvaguarda del Estado

El intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 constituye el momento culminante en la construcción del prestigio histórico de Juan Carlos I y en su consagración como figura providencial del sistema democrático español. En un contexto marcado por la inestabilidad política, el terrorismo de ETA y el descontento de sectores militares, la intervención televisada del Rey fue interpretada como un acto decisivo en defensa del orden constitucional. Conforme a Charles Powell (2001), el mensaje del monarca, revestido de autoridad simbólica y militar, permitió desactivar la legitimidad del pronunciamiento y reafirmar la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil.

Desde una perspectiva institucional, el 23-F reforzó la imagen del Rey como garante último de la Constitución de 1978, consolidando una legitimidad democrática que trascendía sus atribuciones formales. Este episodio selló un “pacto emocional” entre la Corona y la ciudadanía, al identificar al monarca con la salvaguarda de la democracia naciente. La figura de Juan Carlos I quedó así asociada a la estabilidad, la moderación y la continuidad del Estado (Javier Tusell, 1994).

No obstante, la historiografía crítica ha matizado esta lectura heroica. Autores como Roberto Muñoz Bolaños (2015) o Pilar Urbano (2014) han señalado las ambigüedades previas al golpe, subrayando la complejidad de las relaciones entre la Casa Real, determinados mandos militares y los proyectos de “solución de autoridad” que circulaban en aquellos años. Estas interpretaciones no niegan el efecto político del discurso real, pero cuestionan la construcción posterior de un relato único y sacralizado del monarca.

En cualquier caso, el 23-F operó como un potente dispositivo de legitimación simbólica. A partir de entonces, la figura del Rey quedó blindada por un capital moral excepcional,

difícilmente cuestionable en el espacio público durante décadas, lo que contribuyó a desplazar el debate crítico sobre la Corona fuera del campo de lo políticamente decible.

2.2. Normalización democrática y desplazamiento del poder político

Consolidada la democracia tras las alternancias políticas de los años ochenta, la figura de Juan Carlos I entró en una fase de normalización institucional que redujo progresivamente su margen de intervención política efectiva. La Monarquía parlamentaria, tal como la define la Constitución de 1978, relegó al Rey a funciones esencialmente simbólicas, arbitrales y representativas, reforzando el principio de soberanía popular. En términos de Francisco Rubio Llorente (1997), este proceso era consustancial a la maduración democrática y al fortalecimiento del parlamentarismo.

Paradójicamente, esta pérdida de poder real no fue acompañada de una disminución proporcional del prestigio simbólico del monarca. Durante años, Juan Carlos I conservó una autoridad moral heredada del 23-F, aunque cada vez más desligada de una capacidad real de influencia política. Santos Juliá (2006) observa que esta disociación generó una figura institucionalmente neutra, pero socialmente sacralizada, difícil de someter a control o crítica pública.

Al mismo tiempo, la profesionalización de la política y el protagonismo creciente de los gobiernos democráticos desplazaron al Rey hacia el ámbito de la diplomacia, la representación exterior y la mediación informal. Según Paul Preston (2003), esta redefinición del rol real favoreció una cierta opacidad, al situar muchas de sus actuaciones en espacios no regulados explícitamente por la responsabilidad parlamentaria.

Esta “autoridad sin poder”, desde la perspectiva teórica de Max Weber (1992), contenía una fragilidad estructural: al carecer de mecanismos de rendición de cuentas visibles, la

figura del Rey quedaba expuesta a una eventual deslegitimación abrupta si se quebraba el consenso simbólico que la sostenía. La normalización democrática, lejos de blindar definitivamente a la Corona, sembró así las condiciones de su futura vulnerabilidad.

2.3. Escándalos, opacidad y ruptura del pacto simbólico con la ciudadanía

A partir de la década de 2000, y de manera más acusada tras la crisis económica de 2008, comenzaron aemerger una serie de escándalos que erosionaron gravemente la imagen pública de Juan Carlos I y rompieron el pacto simbólico construido durante la Transición. Casos como el del Instituto Nóos, las informaciones sobre cuentas opacas en el extranjero o el controvertido viaje de caza a Botsuana actuaron como catalizadores de una crítica largamente contenida. Como apunta Ignacio Sánchez-Cuenca (2014), la crisis económica amplificó la intolerancia social hacia los privilegios y la falta de ejemplaridad.

El problema central no fue únicamente la acumulación de conductas cuestionables, sino la percepción de impunidad estructural ligada a la inviolabilidad constitucional del Rey. Autores como Joaquín Estefanía (2012) han subrayado que la opacidad institucional de la Corona resultaba cada vez más incompatible con una sociedad democrática marcada por demandas de transparencia y rendición de cuentas. La autoridad moral construida en 1981 comenzó a resquebrajarse rápidamente.

Desde una perspectiva simbólica, se produjo una inversión del relato: el monarca pasó de encarnar la salvación del Estado a representar los excesos del poder no controlado. Según Manuel Castells (2012), esta pérdida de legitimidad se inscribe en una crisis más amplia de las instituciones tradicionales, pero en el caso de la Corona tuvo un efecto particularmente devastador por su dependencia casi exclusiva del reconocimiento social.

La abdicación de 2014 y el posterior exilio voluntario de Juan Carlos I sellaron esta ruptura. Lejos de ser un episodio meramente personal, su caída reveló la dimensión trágica del poder: aquello que había elevado al Rey por encima de la política su aura excepcional fue también lo que impidió una corrección gradual, precipitando una decadencia abrupta y profundamente simbólica.

3. Del rey providencial al monarca caído: fatalidad del poder y paralelos bíblicos

La caída de Juan Carlos I no puede ser interpretada únicamente como el resultado de errores personales o coyunturales, sino como la manifestación de una lógica más profunda: la fatalidad inherente al ejercicio prolongado del poder. Desde una perspectiva histórico-simbólica, su trayectoria presenta notables analogías con figuras reales bíblicas cuya legitimidad inicial, fundada en una misión excepcional, termina erosionándose por la acumulación de decisiones, excesos y silencios. La Biblia, en tanto que gran archivo narrativo del poder, ofrece un marco interpretativo que permite comprender esta dinámica trágica, en la que la grandeza originaria no inmuniza contra la caída final.

3.1. Saúl: el ungido que pierde el favor

Saúl es presentado en el Primer Libro de Samuel como un rey elegido por Dios para responder a una necesidad histórica concreta: dotar a Israel de una autoridad capaz de garantizar su supervivencia política (1 Samuel 9-10). Su elección es excepcional, casi providencial, y se apoya más en la urgencia del contexto que en la solidez moral del personaje. Sin embargo, a medida que el poder se consolida, Saúl comienza a transgredir los límites que fundaban su legitimidad: desobedece los mandatos divinos (1 Samuel 13:13-14), actúa movido por el

temor y la conservación personal del poder, y termina perdiendo el favor que lo había elevado.

Este itinerario encuentra un eco evidente en la figura de Juan Carlos I, cuyo acceso al trono respondió a una necesidad sistémica garantizar la transición sin ruptura más que a una legitimidad plenamente consensuada. Como Saúl, el Rey fue inicialmente percibido como un instrumento necesario, incluso salvador, pero su autoridad se sostuvo mientras fue capaz de encarnar una función superior al interés personal. La pérdida progresiva de ejemplaridad, sin un acto fundacional de ruptura pero sí mediante una acumulación de desviaciones, recuerda la caída silenciosa de Saúl, cuya destitución no es inmediata ni espectacular, sino gradual y moral.

Desde una perspectiva literaria, esta figura del poder que se vacía sin caer formalmente remite también al rey Lear de Shakespeare (1606), cuya autoridad persiste institucionalmente mientras su legitimidad simbólica se disuelve. Como en Saúl, el poder permanece, pero el favor divino o social— se retira, dejando al soberano expuesto a su propia fragilidad.

3.2. David envejecido: gloria fundacional y crisis de autoridad

A diferencia de Saúl, David encarna el modelo del rey fundador, legitimado tanto por la victoria como por la adhesión popular (2 Samuel 5). Su figura concentra la gloria originaria, el heroísmo y la unificación política. Sin embargo, el relato bíblico no oculta el desgaste del poder: el episodio de Betsabé (2 Samuel 11) marca una fractura ética profunda, y los últimos años de su reinado están atravesados por conflictos internos, rebeliones y una pérdida progresiva de control sobre su propia casa (2 Samuel 15–18).

Este contraste entre el David fundador y el David envejecido ofrece un paralelo particularmente fecundo con Juan Carlos I. El monarca español quedó fijado en la memoria

colectiva como el “rey del 23-F”, figura casi mítica de la salvaguarda democrática, pero esa imagen fundacional terminó coexistiendo con un presente marcado por el distanciamiento social y el descrédito. Como David, Juan Carlos I siguió siendo rey incluso cuando su autoridad moral se debilitaba, generando una disonancia entre el pasado glorioso y el presente problemático.

Esta tensión recuerda una vez más al Don Quijote de la Segunda Parte (Cervantes, 1615), donde el héroe ya no vive en la promesa de la aventura, sino en la conciencia de su desgaste. El mito persiste, pero ya no moviliza; la grandeza pasada se convierte en una carga para el presente. Así, la figura del rey queda atrapada entre la memoria que lo exalta y la realidad que lo desmiente.

3.3. Salomón y el ocaso del poder: sabiduría, exceso y exilio

Salomón representa el apogeo del poder real: sabiduría, riqueza y prestigio internacional (1 Reyes 3-10). Sin embargo, el mismo relato bíblico subraya que la acumulación de bienes, alianzas y excesos termina por desviar al rey de su misión originaria (1 Reyes 11:1-11). El resultado no es una caída inmediata, sino una descomposición lenta del orden que había construido, cuyo desenlace es la fragmentación del reino tras su muerte.

La figura de Juan Carlos I encuentra aquí un paralelo especialmente significativo. Tras décadas de estabilidad y reconocimiento internacional, el monarca entra en una fase de opacidad, marcada por la confusión entre lo público y lo privado, y por una gestión patrimonial incompatible con la ejemplaridad exigida a la Corona. El exilio final, aunque no impuesto jurídicamente, adquiere una dimensión simbólica comparable al alejamiento de Salomón del centro moral de su reinado: no es solo una retirada física, sino una salida del espacio de legitimidad.

Este desenlace puede leerse, desde la tradición literaria, a la luz de la tragedia clásica, en particular de figuras como Creonte en *Antígona* (Sófocles, s. V a.C.), donde el poder, al absolutizarse, se vuelve contra sí mismo. La sabiduría inicial no impide el error final; por el contrario, lo hace más trágico. El exilio de Juan Carlos I aparece así como la culminación de una lógica trágica del poder: cuanto más alto fue el ascenso, más significativa resulta la caída.

Discusión

Los precedentes paralelismos bíblicos permiten inscribir la trayectoria de Juan Carlos I en una lógica trágica del poder, caracterizada por la tensión entre elección excepcional, ejercicio prolongado de la autoridad y pérdida progresiva de legitimidad moral. No obstante, esta lógica no se circscribe al imaginario religioso. La tradición literaria occidental ha elaborado, a través de figuras trágicas y heroicas, una reflexión igualmente profunda sobre los límites del poder personal, ofreciendo claves interpretativas complementarias para comprender la erosión de la autoridad en la modernidad política.

Desde esta perspectiva, el recorrido analítico realizado invita a interpretar el itinerario de Juan Carlos I no solo como un proceso histórico-institucional, sino también como una experiencia simbólica del poder. La disociación progresiva entre autoridad simbólica y control institucional remite a una problemática central de las democracias contemporáneas: la dificultad de reconvertir una legitimidad excepcional —fundada en circunstancias históricas irrepetibles— en una forma de poder ordinario, sometido a reglas, transparencia y rendición de cuentas.

En este marco, *El rey Lear* de Shakespeare ofrece una clave interpretativa central. Lear conserva el título y los atributos formales de la soberanía, pero pierde la sustancia de la autoridad

al abdicar sin renunciar a su centralidad simbólica, encarnando un poder sostenido más por la memoria que por la función. De manera análoga, Juan Carlos I mantuvo durante años un capital simbólico ligado al 23-F, incluso cuando la normalización democrática había reducido de forma significativa su margen de intervención efectiva.

Asimismo, la figura de Creonte en *Antígona* ilustra los riesgos de un poder que, amparado en su legitimidad inicial, se sustrae a toda corrección moral. Esta lectura permite comprender cómo la inviolabilidad constitucional de la Corona fue percibida progresivamente como un privilegio difícilmente compatible con las exigencias éticas de una democracia madura. Finalmente, *Don Quijote* aporta la imagen del héroe anacrónico, prisionero de un relato glorioso que ya no produce sentido en el presente. En su conjunto, estas referencias literarias no funcionan como ornamento, sino como dispositivos críticos que permiten comprender la dimensión trágica del poder: cuanto más personal y fundacional es una legitimidad, más vulnerable resulta cuando se erosionan las condiciones simbólicas que la sostienen.

Conclusión

La trayectoria de Juan Carlos I ilustra de manera ejemplar una constante del poder político y simbólico: cuanto más fundacional y excepcional es su ejercicio, mayor es su exposición al desgaste y a la caída. El monarca desempeñó un papel decisivo en la transición democrática española, construyendo una legitimidad extraordinaria basada en su función arbitral, su intervención en momentos críticos y su centralidad en el nuevo orden constitucional. Esta autoridad singular permitió estabilizar el Estado y facilitar la consolidación democrática, otorgando a la Corona un prestigio histórico difícilmente comparable en la Europa contemporánea.

Sin embargo, esa misma excepcionalidad dificultó su adaptación a un sistema progresivamente normalizado, en el que la lógica institucional exigía discreción, transparencia y ejemplaridad. El declive de Juan Carlos I no invalida su papel histórico, sino que lo inscribe en una lógica más amplia del poder real, comparable a los ciclos presentes en los relatos bíblicos de la realeza: elección, apogeo, exceso y ruptura final. Su caída revela los límites estructurales del liderazgo personal en regímenes que aspiran a la estabilidad democrática.

Esta reflexión abre una interrogación más general sobre la naturaleza del poder, estatal o monárquico. Todo poder que funda un orden corre el riesgo de quedar prisionero de su propio éxito simbólico. En este sentido, la caída del monarca no constituye una anomalía, sino una advertencia sobre la fatalidad inherente a la concentración de legitimidad, autoridad y expectativa colectiva en las democracias contemporáneas.

Referencias bibliográficas

- BERNECKER Walther L., 1990. *Sozialgeschichte Spaniens im 19. und 20. Jahrhundert*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- CALERO Antonio María, 1988. *Estudios de Historia*, Madrid, Alianza.
- CERVANTES SAAVEDRA Miguel de, 2004. *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Real Academia Española – Alfaguara.
- FERRANDO BADÍA Juan, 1975. *Teoría de la instauración monárquica en España*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- HUNEEUS Carlos, 1982. *Consolidación de la democracia y legitimación de partes del sistema político: El Rey*, manuscrito, Bad Homburg.
- KRAUS Peter A., 1990. « Elemente einer Theorie postautoritärer Demokratisierungsprozesse im südeuropäischen Kontext », *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 31, n.º 2, pp. 191-213.

- LA BIBLIA, 1998. *Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- (Referencias utilizadas : 1 Samuel 9–15 ; 2 Samuel 11–24 ; 1 Reyes 1–11)
- LINZ Juan J., 1987. *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza.
- MAUERSBERGER Volker, 1990. «Amnestie statt Abrechnung». *Die Zeit*, 4-5 de mayo.
- PÉREZ-MATEOS Juan Antonio, 1980. *La infancia desconocida de un rey*. Barcelona: Plaza & Janés.
- RODRIGO Fernando, 1989. *El camino hacia la democracia: militares y política en la transición española*. Madrid: Universidad Complutense.
- ROMERO MAURA Joaquín, 1976. «After Franco, Franquismo? The Armed Forces, the Crown and Democracy», *Government and Opposition*, vol. 11, n.º 1, pp. 35-64.
- SÁNCHEZ-BARBA Mario Hernández, 1986. «La Corona y las Fuerzas Armadas». En *Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia social e institucional*, t. 8. Madrid: Alhambra, pp. 94-120.
- SHAKESPEARE William, 2015. *King Lear*, London, Arden Shakespeare.
- SÓFOCLES, 1998. *Antígona*, Madrid, Gredos.
- WEBER Max, 1975. *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica [obra original 1922].